

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2017-600**

Salta, 23 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE N° 11.016/17

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta elaborada por la Dra. Dora Ana Davies - Secretaria Académica de esta Facultad - para implementar el Curso Preparatorio para el Ingreso Universitario 2018 a las carreras que dicta esta Facultad (CPrUN-2018); y

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo se enmarca en las previsiones de la Res. CS N° 479/17 aprobatoria del proyecto de Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta;

Que su importancia radica en que enfatiza las estrategias que la Facultad de Ciencias Naturales implementará para propiciar una transición, lo menos traumática posible entre el nivel medio y el universitario;

Que la propuesta implica la utilización de herramientas aportadas por las TIC para el desarrollo de las actividades, con participación del CAPENat y del PEFI;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 16;

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del día 21 de noviembre de 2017 - dispuso aprobar la propuesta efectuada por el Consejero Directivo, Mauro de la Hoz, para llamar un cargo adicional de Instructor Docente financiado por la Facultad; un cargo de Tutor Docente Virtual financiado por el PEFI y financiar con fondos del CPrIUN-2018 dos meses de los ocho Tutores Estudiantiles cuyo llamado efectuara el CAPENat y, en consecuencia, llamar únicamente cuatro cargos de Tutores Estudiantiles, uno de ellos financiado por la Facultad;

Que - en la misma oportunidad - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el proyecto para el Curso Preparatorio para el Ingreso Universitario a las diferentes carreras que dicta esta Facultad para el periodo lectivo 2018 (CPrIUN - 2018), elevado por la Sra. Secretaria Académica - Dra. Dora Ana Davies y dentro del marco que brinda la Res. CS N° 479/17 y que a continuación se transcribe:

**CURSO PREPARATORIO PARA EL INGRESO 2018 A LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, SEDE CENTRAL**

**INTRODUCCIÓN**

La propuesta del CPrIUN 2018 sigue los lineamientos establecidos en la R CS 2017 0479, que aprueba el Proyecto del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta. El curso que se pretende instrumentar en la Facultad de Ciencias Naturales aborda el desafío de atender a la diversidad de estudiantes interesados en realizar estudios universitarios, expresada en una variedad de historias previas, situación socio-económica y saberes previos, entre otras. Las estrategias que la Facultad sustenta para propiciar una transición lo menos traumática posible entre los estudios del nivel medio y los universitarios se basan en el reconocimiento de que la Universidad Nacional de Salta, por su

Ingreso 2018

EXPEDIENTE N° 11.016/17

historia y características, tiene como principios fomentar una formación integral, en consonancia con la cultura de la región de la que forma parte y con el perfil de las carreras que dicta. En el caso de la Facultad de Ciencias Naturales, las carreras se relacionan íntimamente con el ambiente y se imparten con una visión de sustentabilidad, compromiso social y participación proactiva de los integrantes de la comunidad educativa.

- En el CPriUN 2018 se pondrá énfasis en el desarrollo y afianzamiento de las competencias básicas en las disciplinas Matemática y Química, que son herramientas comunes a todas las carreras que se dictan en la FCN. Se propiciará la contextualización de las actividades propuestas a los estudiantes teniendo en cuenta aspectos propios de las carreras de la Facultad.
- Por otra parte, en el CPriUN 2018 se abordarán las competencias relacionadas con la comprensión lectora y la producción de textos científicos o técnicos, que requieren del proceso denominado alfabetización académica, que comprende el "conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la Universidad" (Carlino 2005). Los insumos para trabajar en este aspecto serán textos y otro tipo de producciones relacionadas con las ciencias naturales, lo que permitirá disponer de contenido que permitirán construir significado mediante las actividades en cuestiones propias de las carreras de la Facultad.

La utilización de herramientas aportadas por las TICs será una condición ineludible para el desarrollo de las actividades; dichas herramientas permitirán un mayor acercamiento de los estudiantes con los instructores y tutores estudiantiles, de tal manera que adquieran o mejoren las habilidades relacionadas con la conectividad.

El acercamiento a la vida universitaria de los ingresantes es crucial para lograr la integración exitosa en la carrera elegida; se facilitará entonces la socialización a través de talleres y actividades que les permitan conocer la organización de la Facultad y de la Universidad, relacionarse con los compañeros y los tutores estudiantiles y enfrentar las dudas, ansiedades propias del cambio de rol como estudiante secundario a estudiante universitario y formativas como diversidad, prevención de la violencia entre otras. Se propone, al igual que en años anteriores, que la Coordinadora del CAPENAT participe en estas instancias de encuentro con los ingresantes, integrando su accionar con los instructores disciplinares.

Como una manera de conocer el estado de situación de los ingresantes y para medir el impacto del CPriUN 2018 se propone la realización de una evaluación diagnóstica en la primera semana de actividades y una evaluación en la última semana del curso, que abarque aspectos procedimentales y actitudinales. Además, para facilitar la transición, y tal como se ha hecho en años anteriores, los estudiantes que aprueben la última evaluación de Matemática y Química contarán con un crédito de quince (15) puntos en el primer parcial de las asignaturas de primer año primer cuatrimestre, sin que esto implique la obligatoriedad de realizar el curso CPriUN 2018.

**OBJETIVO**

Que el ingresante logre insertarse en la vida universitaria de manera exitosa, apropiándose de estrategias, herramientas y conocimientos útiles para su tránsito en la carrera elegida.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Que el ingresante logre:

Ingreso 2018

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2017-600**

Salta, 23 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE N° 11.016/17

- Afianzar su decisión de cursar una carrera universitaria, elegida sobre la base de su historia previa y lo aprehendido en el CPriUN 2018.
- Mejorar sus competencias relacionadas con la lecto-escritura de textos académicos y con contenidos propios de la matemática y la química.
- Explorar contenidos relacionados directamente con las asignaturas de primer año que caracterizan a la carreras que se dictan en la Facultad (Introducción a la Biología, Introducción a los Recursos Naturales, Realidad Agropecuaria y Geología General)
- Desenvolverse con soltura en el ámbito de la Universidad, haciendo uso de los recursos que se brindan al estudiante.

PERÍODO

Seis semanas, con un total de 120 horas, de las cuales 30 son virtuales y 90 presenciales. El curso se realizará desde el 29 de enero al 10 de marzo.

ACTIVIDADES

- Reuniones entre el coordinador, auxiliar de coordinación, instructores docentes y tutores estudiantiles, previas al inicio de las clases del CPriUN 2018, destinadas al diseño del cronograma de actividades del curso y selección de instrumentos de evaluación diagnóstica y final, así como de recursos didácticos que se emplearán. Es deseable la opinión y participación de los docentes responsables de las asignaturas de primer año de las distintas carreras, los directores de escuela y responsable del CAPENAT.

PLAN ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN DE INGENIEROS (PEFI)

El PEFI complementa las acciones del CPriUN a través de:

- El financiamiento de un coordinador virtual docente, con:
- La asistencia a los estudiantes con dos tutores estudiantiles para el aula virtual, financiados mediante el PEFI, ya designados previamente.
- Los recursos didácticos como cartillas para los estudiantes, actividades en el aula virtual y talleres en el marco del CAPENAT.

CRONOGRAMA SEMANAL PRESENCIAL DEL CURSO CPriUN 2018 - SEDE CENTRAL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemática Presencial	8-9,30	8-9,30	8-9,30	8-9,30	Acciones del CAPENAT presenciales
Química Presencial	10-11,30	10-11,30	10-11,30	10-11,30	
Matemática Presencial	15-17	15-17	15-17	15-17	Acciones del CAPENAT presenciales
Química Presencial	17-19	17-19	17-19	17-19	

Ingreso 2018



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2017-600**

Salta, 23 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE N° 11.016/17

ANEXO CAFAYATE: Podrá adecuar aspectos organizativos de acuerdo a los requerimientos propios de la carrera TUEV, a propuesta del coordinador del anexo.

CARGA HORARIA VIRTUAL DEL CURSO CPriUN 2018

Se considera 1 hora diaria dedicada al trabajo utilizando la plataforma MOODLE y/u otras herramientas de las TICs, durante seis semanas, lo que totaliza 30 horas.

INDICADORES DE LOGRO

El ingresante:

- Resuelve correctamente problemas matemáticos sencillos
- Reconoce estructuras y procesos químicos básicos
- Sintetiza textos académicos relacionados con las carreras que se dictan en la Facultad
- Propone soluciones a problemáticas ambientales planteadas en el curso
- Aplica herramientas propias de la virtualidad para la comunicación con sus pares y con los instructores y tutores
- Reconoce los recursos que la Facultad pone a su disposición para el tránsito en la carrera elegida
- Confirma su elección de carrera o reelige la carrera, sobre la base de lo vivenciado en el curso CPriUN 2018

LLAMADOS A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR CARGOS PARA EL CPriUN 2018:

Sede Central:

Un Coordinador con una retribución equivalente a un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva.

Un Auxiliar de coordinación con una retribución equivalente a un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple.

Once Instructores docentes con retribución equivalente a un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva.

Once Tutores Estudiantiles con retribución equivalente a las becas de formación con 20 horas semanales.

En el caso que no se cubrieran todas las vacantes mediante inscripción de interesados, se podrá proponer a los instructores designados que se hagan cargo de dos comisiones, con una retribución igual al doble de la de aquel instructor que atiende una sola comisión.

ARTICULO 2°.- Aprobar la propuesta efectuada por el Consejero Directivo, Mauro de la Hoz, para llamar un cargo adicional de Instructor Docente financiado por la Facultad; un cargo de Tutor Docente Virtual financiado por el PEFI y financiar con fondos del CPriUN-2018 dos

Ingreso 2018

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**  
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2017-600**  
Salta, 23 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE N° 11.016/17

meses de los ocho Tutores Estudiantiles cuyo llamado efectuara el CAPENat y, en consecuencia, llamar únicamente cuatro cargos de Tutores Estudiantiles, uno de ellos financiado por la Facultad.

ARTICULO 3°.- Delegar en Decanato el llamado a la cobertura interina de los cargos previstos para implementación efectiva de este curso, así como también la conformación de las comisiones asesoras que intervendrán en las respectivas convocatorias.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dese copia a las Direcciones de Escuelas, a las Sedes Regionales y al Anexo Cafayate para conocimiento y siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.



DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. RAUL EUDOCIO SEGGIARO  
A/C DECANATO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Ingreso 2018